



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fecha de Defensa de Tesis de Doctorado de Fabricio Simon LOZANO NEGRO EXP 20747/2019

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial designado por RD-2024-258-E-UNC-DEC#FAMAF, del trabajo de tesis presentado por Fabricio Simon LOZANO NEGRO, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 32° del Anexo de la OHCD-2020-2-E-UNC-DEC#FAMAF, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que corresponde, de acuerdo a la RD N° 227/2017, que se cubran los gastos de traslado a un docente-investigador de instituciones situadas fuera de la ciudad de Córdoba, cuando el mismo forme parte de tribunales examinadores de tesis doctorales de FAMAF;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha presentación.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 7 de agosto de 2024 a las 14:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado “Ecos de Loschmidt en el estudio de la dinámica cuántica y decoherencia en excitaciones de carga y espín en sistemas complejos observados por resonancia magnética nuclear”, correspondiente a Fabricio Simon LOZANO NEGRO (D.N.I. N° 38.723.019).

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viáticos, según corresponda de acuerdo a la Ordenanza CD N° 227/2017, que demande la visita del Dr. Diego Ariel WISNIACKI (CONICET, FCEN - UBA) (D.N.I. N

° 20.005.562).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.